



SESIÓN PLENARIA

5.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 130, relativa a agilizar los apoyos, permisos y reducir la burocracia para acelerar el inicio de las obras de ampliación de la central de Aguayo en 2024 y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0130]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto quinto del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 130, relativa a agilizar los apoyos, permisos y reducir la burocracia para acelerar el inicio de las obras de la ampliación de la central de aguayo en 2024 y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para turno de defensa, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: La culpa es del pato, señorías.

No se si les he hablado alguna vez de los problemas que genera la denominada curva del pato en la producción y consumo de electricidad.

Es un problema que se agudiza enormemente en California, como uno de los estados en los que se visualiza cuáles son las consecuencias de basar la producción eléctrica en modelos, modelos eólicos y solares.

Se denomina curva del pato, porque a medida que va avanzando el día, las eólicas y solares cada vez producen más energía, curva superior de este pato, y la curva inferior viene dada porque el consumo avanza, pero, sin embargo, la eólicas producción se va incrementando de forma diametralmente distinta, alcanzando su punto máximo de consumo al final del día cuando llegamos a casa, que es cuando ya apenas hay producción eólica y eléctrica.

Es decir, sistemas de generación eléctrica basados en renovables solares eólicas, tienen un punto débil, gravísimo, que nos genera un enorme problema porque no coincide las curvas de generación con las curvas de consumo.

Es un problema que dificulta el desarrollo de las energías renovables, un problema que solucionaban antes una energía nuclear, que era constante en la producción, y una energía de quema de hidrocarburos que generaba electricidad a voluntad.

La solución es la acumulación de energía en aquellos momentos en que se produce energía solar y no se consume para poder utilizarla luego cuando sí que se consume.

Y la solución a ese problema complejo es aguayo. Aguayo es la sencilla solución técnica a un problema enorme, complejo, enormemente complejo, que amenaza el desarrollo de las energías renovables ¿por qué? porque la acumulación de agua en el embalse de Mediájo facilita el la acumulación o la producción automática, cuando es demandada esa energía vía el descenso de la misma, al pantano de Alsa ¿por qué? porque el proyecto incluye la instalación de cuatro generadores que van a permitir una capacidad instalada de 1,4 gigavatios.

No es una idea nueva. El proyecto nace en el 2011 formaba parte del PLENERCAN del Gobierno del PP, de aquella época y luego ha formado parte de los distintos planes energéticos de los distintos Gobiernos que han ido sucediendo, del PRC y del PSOE.

Si la solución es tan evidente, ¿por qué no se implementa? En mi opinión, porque no podemos permitir que la gente gana dinero, piensan los del PSOE, porque no podemos permitir que algo que nace exclusivamente para un bien social o para cubrir los excedentes de la energía nuclear resulte que ahora se convierta en la pieza clave del desarrollo de las energías renovables que tanto se preconizan desde la izquierda y entonces se dificulta el aprovechamiento mercantil de estos dos depósitos.

Pero no tiene sentido la aceptación de la obra genera ventajas enormes para Cantabria, para entender que las cuestiones de energía no son tan locales como pretendemos, que el mercado de la energía es común a toda Europa y el ibérico es como una España y Portugal, tenemos que entender que cuando la eléctrica cántabra se plantea construir una nuclear la hace en Burgos, porque todo era lo mismo en el territorio y que cuando esa nuclear deja de tener sentido recobra muchísima más importancia lo que había sido un invento para el aprovechamiento secundario de la energía que se generaba.



Es decir, lo que era un invento para aprovechar la energía sobrante, nuclear, de la planta de Burgos la podemos utilizar como fundamental batería nacional de acumulación de energía, que nos permite no solo que crezca la energía renovable, sino que además el coste de la energía pico baje, ¿por qué? pues porque el coste de la energía va evolucionando a lo largo del día y aumenta el coste de la energía en los momentos en los que hay más demanda de energía y menos oferta.

Lo que hace la central de aguayo es volcar cantidades ingentes de energía eléctrica en los momentos en los que el precio es más caro, por eso se enriquecen y no hay oferta suficiente para cubrir esa demanda.

Es un invento fantástico. Un invento fantástico que implica una inversión para Cantabria de más de 700.000.000 de euros que implica la contratación de más de 1.000 personas y que apenas genera impacto medioambiental. Solo son ganancias.

Es tan relevante que al Gobierno que tenga la suerte de inaugurarle le va a crecer el PIB un cinco por ciento.

Todo Cantabria gana solucionando un problema que es esencialmente español porque las renovables funcionan mejor en el resto de España que en Cantabria.

Si además conseguimos vincular la generación de agua ya a una planta eólica o una planta solar, tenemos una energía que no consume CO₂, una energía esencialmente limpia, bajo cualquiera de los estándares que se están manejando.

Lo único que hace falta para poner esto en marcha es que la eléctrica que ya no es cántabra, ahora es Repsol reciba el visto bueno por parte del ministerio de transición al que tanto cariño tenemos en este Parlamento para poder efectivamente comercializar la energía en los picos y no a demanda del propio ministerio.

Por eso en esta propuesta, que yo creo que nace también con vocación de alcanzar consenso en el Parlamento, va a ser tan importante el voto del Partido Socialista.

La definición del Partido Socialista a favor de esta obra va a suponer espero un aldabonazo en su propio partido, en Madrid, no hay razón para oponerse a algo que supone un crecimiento relevantísimo de la economía de Cantabria, que supone una ayuda al fomento de las energías renovables y que es esencialmente bueno para la región de Cantabria.

Por tanto, les pido, señorías, que apoyen esta propuesta, que apoyen una propuesta del Parlamento de Cantabria, que tiene como objeto pedirle al Gobierno de España acceda a lo que la planta, a lo que Repsol está requiriendo.

Les acabo de explicar que Repsol o que la planta ha dejado de ser de capital cántabro para convertirse en una planta de capital completamente español y que ha pasado de tener su principal relevancia en los consumidores eléctricos de Cantabria para que Cantabria suponga el 20 por ciento de sus esos cups.

El que Repsol realice esta inversión de tal tamaño en nuestra región, vuelve a traer el peso específico de una sociedad que ahora tiene un capital distribuido en toda España hacia nuestra región. Volvemos a ser estratégicamente claves para el futuro de Repsol que, además de tener esta planta y de tener Viesgo, tiene también Digasol.

Por tanto, todo son ventajas y espero de todos ustedes el apoyo a la propuesta que realizamos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, para turno de fijación de posiciones, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Gracias presidenta señorías muy buenos días.

Sr. Palacio sin lugar a dudas, el proyecto de la central hidroeléctrica de bombeo de Aguayo 2, que va a impulsar, Repsol general eléctrica en el municipio de San Miguel de Aguayo, y aquí aprovecho tanto a su alcalde como su concejala, que están aquí presentes, pues evidentemente es un proyecto de interés común, de interés común para el propio ayuntamiento, para Cantabria, para España y también para Europa, puesto que Europa lo ha considerado, lo ha definido así a finales del año pasado.

Usted, para algo que estamos todos de acuerdo en esta Cámara, ha utilizado la demagogia, su buen hablar, por una razón se lo estoy diciendo.



Fíjese, le voy a leer lo que dice el programa electoral del Partido Socialista de Cantabria no pensaba, pero es que ha dejado caer una serie de aseveraciones en las que no son ciertas, pensando dudando, arremetiéndolo, con muy buenas palabras y muy buen tono, pero yo también así se lo digo.

Y miren el programa electoral del PSOE de Cantabria dice lo siguiente: Apostamos por la ampliación de la central de bombeo de Aguayo, una instalación de almacenamiento de energía clave para garantizar la estabilidad de la red eléctrica, y facilitar la penetración de las renovables verdes. Y además apoyamos en otros proyectos hidroeléctricos de ciclo reversible de similares características que pudieran generarse en otros enclaves de Cantabria”

Fíjese sus 2 puntos, el Partido Socialista de Cantabria lo llevaba en su programa electoral. Por lo tanto, claro, claro que queremos que se lleve a cabo ese proyecto en el municipio cántabro de San Miguel de Aguayo, sin lugar a dudas.

Y yo también quiero preguntarle, usted ha dicho que está en el Ministerio de Transición Ecológica, yo lo desconozco dónde está parado el proyecto dónde está esa traba administrativa, la desconozco, porque lo que sí tengo claro es que a día de hoy REPSOL todavía no ha presentado ninguna solicitud de inicio de obra en el municipio de Aguayo y, por lo tanto, tengo muy claro que el ayuntamiento de San Miguel de Aguayo actuará de una manera muy diligente.

Desde Cantabria los socialistas lo hemos dicho siempre, por supuesto que defendemos y apostamos un despliegue ordenado y acelerado de las energías verdes, aumentando la generación de energía limpia que es más asequible y competitiva. Apostamos por la economía circular, por la economía verde, estamos afrontando un cambio climático, ustedes lo niegan sistemáticamente.

Por lo tanto, Sr. Palacio, dígame usted en qué traba administrativa, porque si fuera algo concreto dentro del procedimiento usted lo podía haber traído ya entonces a conocimiento de todos, incluso del propio gobierno de Cantabria, establecer esa relación con el ministerio en el departamento x, y o z, el que sea oportuno. Pero el de si el desiderátum de instar al gobierno de España para cualquier, evidentemente claro que no queremos ninguna traba administrativa para que se desarrolle este proyecto, toda Cantabria, los socialistas, por supuesto que también y ya se lo digo, figuraba en nuestro programa electoral.

Muchas Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señorías.

Sr. Palacio, cómo no vamos a defender la central de bombeo reversible Aguayo 2, si hemos sido nosotros desde el Gobierno, señor presidente, los principales impulsores y los principales negociadores con REPSOL para la puesta en marcha de ese proyecto. Cómo no vamos a ser nosotros favorables a las energías renovables si lo hemos defendido en esta tribuna frente a numerosas posturas que han ido cambiando, que han ido cambiando en relación con otras energías según se haya estado en la oposición o en el Gobierno.

Claro que Aguayo es la apuesta de futuro de las energías renovables en Cantabria, una de ellas, porque Aguayo no es una amenaza para las renovables, no, Aguayo es la punta de lanza de las de las renovables porque va a producir 1,4 gigavatios. Pero miren, las renovables en Cantabria tienen también otros proyectos, entre ellos vamos a ser sinceros, las energías eólicas que están en la Sierra de El Escudo porque ¿sabe por qué no ha avanzado Aguayo? Porque no avanzan el proyecto de las energías eólicas, entre otras razones de El Escudo. ¿Saben por qué? Porque usted nos ha dado una explicación que todos más o menos conocíamos cómo se genera el agua entre los aprovechamientos que se generan entre el embalse de mediajo y la presa de Alsa, pero no nos ha contado que para hacer más rentable esa situación necesitan de un parque eólico que proporcione energía verde, que proporcione energía renovable, que proporcione energía a precios muy baratos para almacenar esa energía.

Claro que lo veremos y claro que le prestamos todo nuestro apoyo y claro que los regionalistas hemos dicho que no a los desarrollos eólicos en determinadas zonas de Cantabria y que sí a los que están en otras zonas, cosa que no han hecho el resto de los partidos que están aquí no nos engañemos, no nos engañemos, el único partido que ha dado la cara en todo el proceso de la energía eólica, en el parque de El Escudo han sido los regionalistas, que yo entiendo la legitimidad de cada uno el planteamiento de cada uno y el planteamiento de cada uno pero el ayuntamiento de San Miguel de Aguayo ha puesto trabas, los concejales del Partido Popular en el Ayuntamiento de Molleda, pusieron trabas, ahora son alcaldes, ahora la cosa me imagino que cambiará.

Y esa es la realidad, claro que apostamos por Aguayo, por supuesto, es el gran proyecto del futuro de la energía renovable en Cantabria, claro que sí. Claro que hay que hacer cambios en la normativa estatal que permita el almacenamiento y la distribución, claro, pero también hay que apostar y ser claro y ser valiente en las energías renovables.



Mire, usted el 14 de junio del 21 decía que objetivamente en España no hacía falta el desarrollo eólico dice: "Y en este entorno es lo que tenemos que mirar la institución de parques eólicos en Cantabria ¿es una necesidad nacional? no lo es, ¿es una necesidad regional? no lo es. ¿Por qué se hace? Porque es un negocio" decía usted: "Pero ni es una energía ni hay una necesidad imperiosa de hacerlo. Esta necesidad no existe, y solo con la mitad de potencia de producción sería suficiente, porque si no vamos a tener que decirles a los marroquíes que dejen de tener su producción térmica" Eso es lo que decía usted aquí.

Y yo le digo, Aguayo fundamental, pero determinadas producciones de energía eólica no en cualquier sitio, no bajo cualquier condición, son fundamentales, entre otras cosas para que Aguayo vaya adelante.

Contará con todo nuestro apoyo, como ha sido siempre, como ha sido siempre votando a favor de las renovables votando a favor del futuro de la energía limpia en nuestra comunidad autónoma.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Vargas.

EL SR. VARGAS SAN EMETERIO: Gracias, presidenta. Señorías, buenos días.

Nos trae a esta a esta Cámara el Grupo de VOX, una iniciativa sobre la central hidroeléctrica de Aguayo. Creo que es de sobra conocidos, pero hay que los principales beneficios que va a tener para esta comunidad autónoma ponerlos de manifiesto, aunque sea brevemente.

Una inversión cercana a los 650 millones de euros, una creación de empleo en torno a los 1.000 puestos de trabajo para Cantabria, pasar del cupo que Cantabria tiene en las energías renovables del 40 por ciento al 70 por ciento. Estamos hablando de un salto en la apuesta que tenemos que hacer como comunidad autónoma no como partido político, como Gobierno de turno en este caso, sino como comunidad autónoma, un proyecto de comunidad autónoma. Y aquí pues debiéramos hoy ir todos de la mano en trabajar y en apoyar que esto se desbloquee cuanto antes.

Estamos hablando de que hemos superado una fase con dificultades en las que la propia empresa que iba a hacer esta inversión en Cantabria, insisto cercana a los 650 millones de euros, manifestó sus dudas de futuro por la fiscalidad y la falta de seguridad que daba el Gobierno de España de Pedro Sánchez a sus inversiones también para Cantabria, y estuvo pendiente de un hilo esta inversión. Pues bien, se continúa avanzando y si el Grupo Socialista desconoce cuáles son o dónde están las trabas ahora mismo nosotros sí que las conocemos que estamos pendientes supervisando esta inversión porque consideramos que es necesario estar pendiente para que salga.

Efectivamente, Confederación Hidrográfica es la que está ahora mismo paralizando dentro de su tramitación la concesión de la licencia. Que, por cierto, también le doy otro dato, finalizaba en 2030 y se ha pedido la prórroga a otros 50 años más, hasta 2080 de esa concesión.

Lo que no entendemos es esa falta de compromiso con Cantabria. Si una iniciativa en este caso porque venga del grupo VOX pone los puntos sobre las íes: de dónde está el problema, dónde está encallado esta inversión para Cantabria tan importante que todos compartimos y reconocemos, como casualmente los trabas vienen del Gobierno de España, dónde está el Grupo Socialista para reclamar la defensa de los intereses de Cantabria. Pues del lado de Pedro Sánchez, en vez de estar del lado de los cántabros y de este Parlamento, reivindicando lo que le corresponde.

-Insisto- Estamos hablando de un proyecto muy importante, estamos hablando de la segunda central de bombeo más importante de España. Y nuevamente, lamento decirle que es que el Sr. Zuloaga -ese que está descubriendo pueblos de Cantabria que no sabe ni que conocía, en esa turné para la cuestión interna de su partido- cuando tiene que levantar la mano al gobierno de Pedro Sánchez para apoyar a un Gobierno que está reivindicando los intereses, para levantar la mano; no estoy hablando de La Pasiega, simplemente para Aguayo; hoy ustedes aquí han mostrado sus dudas. Un compromiso con Cantabria, con las inversiones y el futuro y el desarrollo de Cantabria para los próximos años, lo que hacen es poner trabas, mirar para otro lado. Y es lo que no se puede hacer.

Hay un Gobierno de Cantabria que está trabajando y está pendiente de esto; para saber dónde están las dificultades e intentar solucionarlo.

Ha habido una reunión del consejero de Industria con la ministra Ribera, el 7 de marzo: para solicitar que se agilice esta tramitación. Ha habido numerosas conversaciones con los responsables de Repsol, que son los que van a invertir esos cerca de 650 millones de euros. Se están hablando de numerosas reuniones y conversaciones directamente con la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Se ha visitado Aguayo el 28 de junio de 2024. Se ha hablado también con los representantes en el Congreso de los Diputados que llevan estos asuntos y sobre la materia. Conversaciones también en



septiembre con la presidenta de la Confederación Hidrográfica. Envío de correos electrónicos constantes; llamadas telefónicas al gabinete de la ministra Ribera, para solucionar este problema.

Eso es estar encima de los proyectos que afectan e interesan a Cantabria. Eso es trabajar. No dándose bombo y platillo, sino discretamente como se hacen las cosas de un Gobierno serio, para que los proyectos que interesan a Cantabria salgan adelante.

Desde luego, para nosotros es importante la iniciativa que refrenda la necesidad de agilizar esta tramitación para que el proyecto sea una realidad lo antes posible.

Y también el punto segundo, pues todos aquellos estudios que permitan fiablemente tener la constancia de otros aprovechamientos en el caso del pantano, como se refiere; pues todo aquello que sea positivo, bienvenido sea. Pero es importante solicitar estos cambios y esa agilidad para que el Gobierno de España también en esto deje de ser un lastre para el desarrollo de Cantabria.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición tiene la palabra, por el grupo VOX, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Agradezco mucho el apoyo incontestable, sin fisuras y claro y neto del Partido Socialista, a las modificaciones legales necesarias para el desarrollo de esta propuesta.

Agradezco mucho también toda la ayuda que van a hacer a través de las personas que tengan colocadas en la Confederación Hidrológica del Cantábrico, para la aprobación de la concesión como les ha explicado el Partido Popular.

Y agradeceré muchísimo también si este discurso son capaces de mantenerlo en Madrid. Cosa que todavía no he visto. Porque formando parte del Gobierno de la anterior legislatura; siendo usted consejera, mantiene que desconoce cuáles son las limitaciones. Y en la visita de Josu Jon Imaz, de marzo de 2021, explicaba clarísimamente, clarísimamente: que lo único que falta para que se pida la licencia por parte de Repsol es el cambio del marco normativo. A eso vino, a contar cuáles eran todas las ventajas y a explicar que solo dependía de una decisión política del Partido Socialista en Madrid.

Este cambio de opinión del Partido Socialista, que estoy seguro que usted habla y expresa la opinión del Partido Socialista madrileño, por la verticalidad de su partido, me congratula muchísimo; porque casi ya nos permite comunicar a los cántabros que el Partido Socialista, en bloque y de forma monolítica, apoya la iniciativa. No en general las plantas de bombeo reversible como parece que indica su programa, sino específicamente la planta de Aguayo, en los términos que está planteada y como el cambio normativo de posibilidad de comercialización que plantea específicamente este proyecto.

Respecto de los eólicos. Mantengo punto por punto la intervención que realicé entonces y las que he realizado con posterioridad, completa; no sacada una frase de contexto. Y esa lo que dice es, lo que dice es: La justificación para la instalación de parques eólicos en Cantabria se daba por parte del Partido Regionalista en una necesidad teórica de una autarquía energética que pasaba porque Cantabria generase la energía que consume.

Respuesta de quien le habla: Los parques eólicos son un negocio; legítimo, absolutamente legítimo de quien lo promueve, pero un negocio que genera un impacto ambiental, que genera un impacto ambiental que los ciudadanos tienen que valorar. Porque parte de ese negocio se basa en el asentamiento de estas producciones en terreno público; que reciben de una forma casi, casi gratuita, o que forman una parte muy, muy, muy, muy pequeña del coste de instalación de este negocio.

Y lo que yo les decía en esa intervención, literalmente, y me alegro que lo haya citado, es: que el primer argumento, la necesidad de generar energía eléctrica en Cantabria se cae con la planta de Aguayo, que genera, tiene capacidad de generación de más energía solo esta planta de todo lo que consume Cantabria.

Por tanto, el argumento de que tenemos que triplicar la producción de Cantabria se cae. Tenemos cubierta la nuestra. Y si hubiera una necesidad de solidaridad con el resto de España ya cumplimos exclusivamente con Aguayo, que genera cero impacto ambiental.

Respecto del uso de energías renovables...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado...

EL SR. PALACIO RUIZ: ...en la planta de Aguayo.



Efectivamente, probablemente sea interesante poder vender la energía generada en Aguayo como cero contaminante, o cero consumo en CO₂. Pero ustedes debieran saber que la energía renovable se puede comprar en cualquier lugar de España. El mercado es único. Y yo acudo al mercado y compré energía renovable; no compro piedra de la cantera de al lado como parecen ustedes pensar. Compro en el mercado mayorista energía renovable.

¿Puedo hacerlo a través de PPA directamente, o a un proyecto? Claro que sí. Pero es muchísimo más rentable comprar energía renovable en el mercado. Porque la gracia de este modelo es comprar la energía...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Termine... Su tiempo ha terminado, señor diputado...

EL SR. PALACIO RUIZ: ...cuando la misma es de valor muy bajo. Que en algunos casos y precisamente por el exceso de renovables, llega a cero.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley, número 130.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y cinco votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la Proposición no de Ley, número 130, por treinta y cinco votos a favor.